CERTIFICACIÓN NÚM. 66 AÑO ACADÉMICO 2006-2007

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO RECINTO DE RÍO PIEDRAS



Senado Académico Secretaría Yo, CARMEN I. RAFFUCCI, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO QUE:

I Senado Académico en su reunión ordinaria celebrada el 27 de febrero de 2007 consideró el Punto Núm. 2– Propuesta de cómo atender la petición de que el Senado Académico se exprese y contribuya al diálogo sobre el Informe del Comité Asesor de Financiación Institucional (CAFI) y acordó:

- Cada comité permanente del Senado Académico analizará el Informe del Comité Asesor de Financiación Institucional (CAFI) y someterá por escrito el resultado de las deliberaciones y recomendaciones.
- Los informes escritos sometidos por los comités permanentes se circularán a los miembros del Senado Académico previo a la reunión extraordinaria que se celebrará el 29 de marzo de 2007.
- Solicitarle a la Oficina del Presidente de la Universidad de Puerto Rico copia del banco electrónico creado para fines del análisis del CAFI.

U PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil siete.

rema

Certifico Correcto:

Sonia Balet, Ph. D. Presidenta Temporera Carmen I. Raffucci Secretaria del Senado



Patrono con Igualdad de Oportunidades en el Empleo M/M/V/I PO Box 21322, San Juan PR 00931-1322 • Tel. (787) 763-4970 • Fax (787) 763-3999